

BASES DEL I CERTAMEN DE MICRORRELATO DE UN CUADERNO EN BLANCO

“TAMBIÉN SON FAMILIA”

Durante mucho tiempo, hemos seguido y colaborado con numerosas asociaciones en defensa y protección de los animales. Y este año, queremos trasladarte esas motivaciones con este primer certamen de microrrelato cuyo objetivo será la publicación de una antología cuyos beneficios se donarán a la asociación:

LOS GATITOS DE NÍA

Su trabajo puedes conocerlo en sus redes sociales:

Facebook: <https://www.facebook.com/LosgatitosdeNia>

Instagram: <https://www.instagram.com/losgatitosdenia/>

Además de esto, otro de los objetivos que perseguimos con estas iniciativas es fomentar la creatividad y creación literaria. Bases del certamen a continuación:

1. Temática y extensión de la obra

En este certamen solo se admitirán microrrelatos de no más de 500 palabras cuya temática se centre en la protección y cuidado animal, así como en la concienciación de la importancia que tienen para con nosotros y la sociedad. El propósito es fomentar la tenencia responsable y su bienestar.

2. Participación

La obra presentada debe ser original, inédita y de autoría propia, no habiendo sido premiadas en otros certámenes ni publicadas en soporte físico.

La obra no podrá estar sujeta a compromisos editoriales ni estar concursando en otros certámenes.

Aquellos participantes que no tengan la mayoría de edad deberán adjuntar un documento con el consentimiento de sus padres o tutores.

Cada participante podrá presentar **un único microrrelato**.

3. Presentación

Los trabajos podrán presentarse hasta el 16 de abril de 2023 mediante correo electrónico a la dirección: uncuadernooblanc@gmail.com, utilizando el sistema de plica.

En el asunto del mail habrá que indicar: I CERTAMEN DE MICRORRELATO

En el correo, deberán adjuntarse dos documentos: el primero, en formato Word o PDF, que contenga el microrrelato y el pseudónimo; el segundo documento deberá contener los datos personales: nombre y apellidos, pseudónimo, dirección postal, dirección de correo, teléfono...

4. Premios

Los trabajos seleccionados pasarán a formar una antología benéfica. Además, se dotará de los siguientes premios:

- **Primer premio:** 30€
- **Segundo premio:** 20€
- **Tercer premio:** 10€

El pago de los premios, para aquellas personas no residentes en España, se realizará por PayPal. Si no fuese posible recibirlo por ese medio, se ofrecerá un cheque regalo en Amazon por el mismo valor. Y si no pudiese usarlo, el importe se donará a la asociación *LOS GATITOS DE NÍA*.

5. Antología

La antología será publicada en formato digital y físico en Amazon. Todos los beneficios recaudados se donarán a *LOS GATITOS DE NÍA*.

6. Anuncio de obras seleccionadas y ganadoras

El fallo se dará a conocer el 21 de junio de 2023.

La fecha de publicación de la obra se anunciará el día del fallo.

7. Propiedad y uso de las obras

Los/as participantes permiten el uso de su obra para la publicación en esta antología, así como en la web oficial del certamen o cualquier otro medio con la finalidad de dar a conocer la antología resultante. Toda obra será publicada siempre con la referencia a su autor.

El autor conserva la propiedad intelectual y los derechos de explotación de su obra. La organización de este certamen queda eximida de cualquier responsabilidad en el caso de plagio o mal uso de las obras presentadas, por parte de terceros. Los trabajos no seleccionados serán destruidos en los diez días siguientes al fallo del jurado. La presentación de trabajos a este certamen implica la total aceptación por sus autores de las presentes bases, así como el fallo del jurado, que será inapelable.

8. Disposiciones legales

Los/as participantes se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen, declarando, responsablemente que la difusión o reproducción de la obra en el marco del presente concurso no lesionará o perjudicará derecho alguno del participante ni de terceros.

9. Cláusula de información

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/ abril de 2016, relativo a la protección de datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre 679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de que los datos personales facilitados serán tratados con la finalidad de participar en el certamen, así como informar, por correo electrónico u ordinario, de futuras actividades organizadas, salvo indicación en contrario al solicitar la participación. La organización de este certamen podrá hacer públicas las obras presentadas, con indicación del nombre de su autor. Para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición deberá dirigirse a la dirección de correo electrónico indicada anteriormente.

10. Aceptación de las bases

La participación en el Concurso implica la aceptación plena de las bases y el incumplimiento de alguno de los puntos implicaría la descalificación del participante.